CERTIFICADO No. 21/06.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **"CLUB DEPORTIVO HIDANGO", RUT: 65.307.910-9.** De la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.91, de fecha 05 de Septiembre de 2003; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.1.013 de fecha de 01 de Noviembre de 2003.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 27 de Diciembre de 2011, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- **Presidente** : Adrian Morales Olguín
  Céd. Ident. No.4.146.665-0

- **Secretario** : Felipe Donoso Donoso
  Céd. Ident. No.16.907.203-5

- **Tesorero** : Miguel González Navarro
  Céd. Ident. No.7.308.868-2

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en Banco del Estado

Extendido en la comuna de Litueche, a Quince del mes de Enero del año dos mil Catorce.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretario Municipal

MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(**Nota** : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión)